



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 120 -2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

Lima, 26 ABR. 2022

VISTO:

El Memorando N° 821-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH de fecha 26 de abril de 2022 de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 026-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE, se designa a partir del 26 de enero de 2022, al señor Octavio Soberon Tapia, en el cargo de Jefe de la Sub Unidad de Cadena de Valor Ganadero de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza;

Que, de acuerdo al documento del visto, la Jefa de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, informa que de la revisión y evaluación del curriculum vitae descriptivo y anexos a nombre del señor Ismael Leónidas Oscco Sihui concluye que cumple con los requisitos mínimos para ocupar el cargo de Jefe de la Sub Unidad de Cadena de Valor Ganadero de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera en la Entidad, conforme a lo establecido en el Clasificador de Cargos de AGRO RURAL aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 116-2021-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE;

Que, de acuerdo a lo referido en el párrafo precedente se ha visto conveniente expedir el acto administrativo que de por concluida la designación del Jefe de la Sub Unidad de Cadena de Valor Ganadero de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera, y se designe a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI y modificatoria;

Con las visaciones de la Jefa de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y del Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA**, la designación del señor Octavio Soberon Tapia, en el cargo de Jefe de la Sub Unidad de Cadena de Valor Ganadero de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el día 26 de abril de 2022.

**Artículo 2.- DESIGNAR** a partir del 27 de abril de 2022, al señor **ISMAEL LEÓNIDAS OSCCO SIHUI**, en el cargo de Jefe de la Sub Unidad de Cadena de Valor Ganadero de la Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza.





**Artículo 3.-** Encargar a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, realizar las acciones de personal correspondiente.

**Artículo 4.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL ([www.agrorural.gob.pe](http://www.agrorural.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Econ. Rogelio Javier Huamaní Carbajal  
Director Ejecutivo

**ROGELIO JAVIER HUAMANÍ CARBAJAL**  
Director Ejecutivo

